

**Independiente de la voluntad ciudadana en las elecciones, la CEJ será
veedora para proteger la institucionalidad y la independencia de la Rama
Judicial**

Bogotá, 18 de junio de 2022. Con ocasión de los comicios electorales del próximo domingo 19 de junio, la Corporación Excelencia en la Justicia —CEJ—, uno de los centros de pensamiento más importantes y respetados del continente, se permite manifestar a la opinión pública lo siguiente:

1. Con independencia de quien sea elegido como próximo presidente, la CEJ actuará como veedora para proteger la institucionalidad en todos sus frentes y para que se preserve la autonomía de la Justicia. En consecuencia, denunciará pública, firmemente, y con carácter, cualquier intento de perturbar o menoscabar los pilares de la bien avenida Constitución de 1991.
2. La CEJ expresa su ánimo de trabajar conjuntamente con el próximo Gobierno Nacional en el desarrollo de políticas públicas de gran calado para el fortalecimiento de la justicia, buscando su modernización, descongestión y en procura de un acceso eficiente a este sistema por parte de la ciudadanía colombiana.
3. Igualmente, la CEJ solicita al próximo presidente y vicepresidenta de Colombia que, a la hora de designar su equipo de Gobierno, en particular al encargado del Ministerio de Justicia y del Derecho, observen perfiles y trayectorias objetivos que le permitan a la cabeza de esa cartera articular una sólida política pública en este campo y poder sostener un diálogo fluido, respetuoso y de alto nivel técnico con todas y cada una de nuestras Cortes y con las distintas jerarquías judiciales.
4. De igual forma, en protección de nuestra democracia, y de conformidad con la voluntad que exprese la ciudadanía el próximo domingo, la CEJ solicita a ambas campañas políticas que una vez verificados los resultados, se obre sensatamente y bajo la máxima de tener 'altura en la victoria y mesura en la derrota'. Igualmente, ambos candidatos, deberán tener en cuenta que su proceder no solo será seguido y observado por el momento actual sino también por el juicio de la historia.